



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE CÁDIAR

Administración

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA COBERTURA COMO FUNCIONARIO INTERINO DE UNA PLAZA DE ARQUITECTO MUNICIPAL A TIEMPO PARCIAL DEL AYUNTAMIENTO DE CÁDIAR

Resolución de Alcaldía por la que se aprueba la Lista Provisional de Admitidos y Excluidos para la cobertura como funcionario interino del puesto de Arquitecto Municipal a tiempo parcial y creación de bolsa de trabajo

Dª **ENCARNACIÓN MARÍA LÓPEZ FERNÁNDEZ**, Alcaldesa-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Cádiar.

HACE saber que mediante Resolución de esta Alcaldía 2024-0210 de fecha 18/12/2024 ha aprobado la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para la cobertura como funcionario interino de una plaza de Arquitecto Municipal a tiempo parcial y creación de bolsa de trabajo del Ayuntamiento de Cádiar.

Que de conformidad con lo dispuesto en las bases de convocatoria el citado listado íntegro se encuentra expuesto la sede electrónica del Ayuntamiento de Cádiar: <http://cadiar.sedelectronica.es/inf>.

Se concede a los aspirantes excluidos 3 días hábiles a contar a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia para la presentación de alegaciones o subsanaciones.

Lo que se hace público para general conocimiento de los aspirantes.

En Cádiar a 20 de diciembre de 2024

Fdo.: Encarnación López Fernández

Alcaldesa-Presidente